

V. Anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

INFORMACION PUBLICA, de 19 de septiembre de 1986, sobre proyecto de Reglamento de explotación y tarifas máxima de aplicación en la Estación de Autobuses de Mérida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de junio de 1958, se abre período de información pública por un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al que tenga lugar la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, dándose a conocer el Proyecto de Reglamento de explotación y tarifas máximas de aplicación en la Estación de Autobuses de Mérida.

Se convoca a dicha información a la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, a las asociaciones profesionales afectadas y a los concesionarios de servicios regulares de transportes de viajeros por carretera con origen, parada o término de Mérida.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cárdenas número 11 de Mérida (Badajoz).

Mérida, 19 de septiembre de 1986.

INFORMACION PUBLICA, de 19 de septiembre de 1986, sobre proyecto de Reglamento de explotación y tarifas máxima de aplicación en la Estación de Autobuses de Zafra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de junio de 1958, se abre período de información pública por un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al que tenga lugar la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, dándose a conocer el Proyecto de Reglamento de explotación y tarifas máximas de aplicación en la Estación de Autobuses de Zafra.

Se convoca a dicha información a la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, a las asociaciones profesionales afectadas y a los concesionarios de servicios regulares de transporte de viajeros por carretera con origen, parada o término de Zafra.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cárdenas número 11 de Mérida (Badajoz).

Mérida, 19 de septiembre de 1986.

DIARIO OFICIAL
DE LA
JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1
Teléfono 924 / 30 12 61
MERIDA (Badajoz)